



ESCRITURA PÚBLICA No.

2017-01-01-003-P02536

CAMBIO DE OBJETO

SOCIAL Y REFORMA AL ESTATUTO

OTORGADA POR:

BLANCANDINA S.A.

Representada Legalmente por:

PABLO RODRIGO SALAMEA CEDILLO

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: TRES COPIAS

*******LT*******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mí, DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA, comparece al otorgamiento de esta escritura PABLO RODRIGO SALAMEA CEDILLO, portador de la cédula de ciudadanía número 0101786978, en calidad de Gerente Apoderado y Representante Legal de la compañía BLANCANDINA S.A., con Registro Único de Contribuyentes número 0190370151001, conforme se justifica con los documentos que se agregan a la presente escritura como

documentos habilitantes; compareciente que es mayor de edad, quien declara ser de estado civil **casado, ingeniero**, de nacionalidad **ecuatoriana**, domiciliado en esta ciudad de Cuenca; y, domiciliada la Compañía en la Avenida Don Bosco sin número y Avenida de las Américas, con número de teléfono: 2883300; y, correo electrónico: gina.parra@serviandina.com.ec. El compareciente en la calidad con la que lo hace **declara bajo juramento que es su voluntad cambiar el objeto social y reformar el estatuto de la compañía BLANCANDINA S.A.**, capaz ante la ley para intervenir en este acto y contrato, a quien de conocerle doy fe, quien me presenta sus respectivos documentos de identificación y, bien instruido con respecto al objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento procede libre y voluntariamente manifiesta que eleva a Escritura Pública el contenido de la siguiente minuta: **“SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga el cambio del objeto social y reforma del artículo segundo de los estatutos sociales de la Compañía BLANCANDINA S.A., misma que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y declaraciones de voluntad: **PRIMERA:** **COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento del presente instrumento, el Ingeniero Pablo Rodrigo Salamea Cedillo, actuando como Gerente Apoderado y como tal Representante Legal de la Compañía BLANCANDINA S.A., acorde se justifica con el nombramiento anexo. El



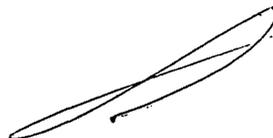


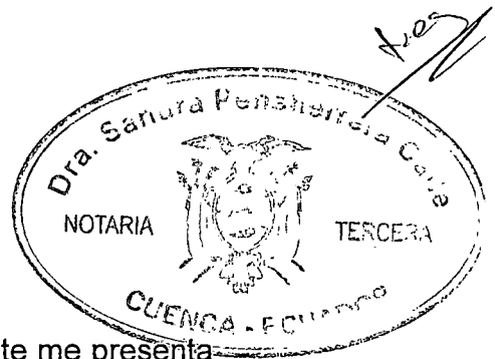
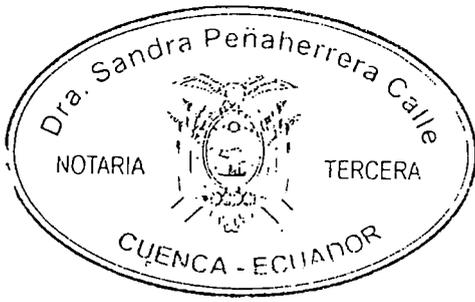
compareciente es casado, mayor de edad y capaz ante la ley.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La compañía Blancandina S.A., se constituyó ante el Notario Sexto Suplente del Cantón Cuenca, Doctor Patricio Vallejo Moscoso, en fecha veinte y nueve de mayo de dos mil ocho, y su inscripción se realizó en el Registro Mercantil de Cuenca, en fecha veinte y tres de junio de dos mil ocho, bajo el número trescientos cincuenta y nueve (359). b) La Junta General Extraordinaria Universal, en sesión realizada en fecha veinte y tres de octubre del año dos mil diecisiete, resolvió acorde al Acta que se anexa en calidad de habilitante, realizar lo siguiente: **UNO.- CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL.-** La Junta por unanimidad deliberó y resolvió que se debe cambiar el objeto social de la compañía, aprobando el texto siguiente: "La compañía tendrá como objeto social: Actividades de prestación de una serie de servicios administrativos de oficina y planificación financiera. Para el desarrollo de su objeto social podrá realizar todos los actos que le faculta la ley y que directa o indirectamente, se relacionen con su objeto social, asociarse con otras Compañías suscribiendo el capital o adquiriendo acciones o participaciones." **DOS: REFORMA DEL ARTÍCULO SEGUNDO DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA.-** La Junta decidió por unanimidad reformar el ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO, del Estatuto Social de la Compañía el que posteriormente dirá: "La compañía tendrá como objeto social: Actividades de prestación de una serie de servicios

administrativos de oficina y planificación financiera. Para el desarrollo de su objeto social podrá realizar todos los actos que le faculta la ley y que directa o indirectamente, se relacionen con su objeto social, asociarse con otras Compañías suscribiendo el capital o adquiriendo acciones o participaciones." **TERCERA: CUANTÍA.-** La cuantía es indeterminada.

CUARTA: DECLARACIONES.- Ingeniero Pablo Rodrigo Salamea Cedillo, actuando en nombre y representación de la Compañía BLANCANDINA S.A., en mi calidad de Representante Legal, declaro: a) Cambiado el Objeto Social en los términos antes referidos, constantes en el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía BLANCANDINA S.A., de fecha veinte y tres de octubre del año dos mil diecisiete. b) Reformado el artículo Segundo del Estatuto Social, acorde la citada Junta y Acta correspondientes. c) Declaro bajo juramento que mi compañía no tiene contratos pendientes con el Estado ni con ninguna de las instituciones señaladas en el artículo doscientos veinte y cinco (225) de la Constitución de la República del Ecuador. Usted, señora Notaria se servirá agregar a la presente las cláusulas de rigor para su plena validez. **MUY ATENTAMENTE, Firmado) Ilegible.**
DOCTOR PAÚL LEÓN ALTAMIRANO. ABOGADO. MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO 1438 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY".- Hasta aquí la minuta que queda inserta, la misma que el otorgante la aprueba en todas sus partes y la deja elevada a Escritura





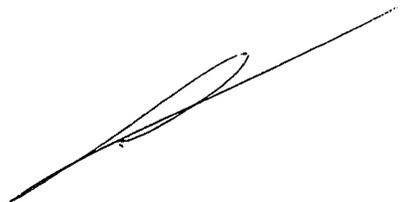
Pública a fin de que surta los efectos de Ley. El otorgante me presenta su cédula de Ley. A continuación se insertan los Documentos

Habilitantes:

ESPACIO EN BLANCO

A handwritten signature at the bottom right of the page.

FROM THE
BIBLIOS





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0190370151001
RAZON SOCIAL: BLANCANDINA S.A.
NOMBRE COMERCIAL: BLANCANDINA
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: OCHOA FIGUEROA MARCIA CATERINE
CONTADOR: PARRA SUQUINAGUA GINA LORENA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 23/06/2008 **FEC. CONSTITUCION:** 23/06/2008
FEC. INSCRIPCION: 22/12/2010 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 10/10/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

OTRAS ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: YANUNCAY Calle: AV. DON BOSCO Número: S/N Intersección: AV. DE LAS AMERICAS Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DE LA MEGATIENDA DEL SUR Email: gina.parra@serviandina.com.ec Telefono Trabajo: 072883300 Telefono Trabajo: 072885501 Celular: 094073381

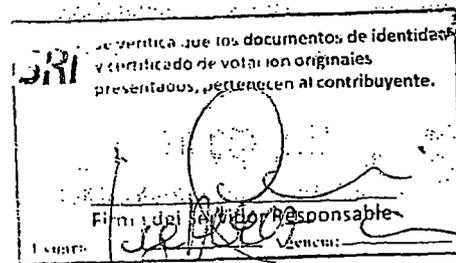
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: \ REGIONAL DEL AUSTRO \ AZUAY **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LVGE170907 **Lugar de emisión:** CUENCA/AV. REMIGIO **Fecha y hora:** 10/10/2013 08:41:20



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0190370151001
RAZON SOCIAL: BLANCANDINA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 23/06/2008
NOMBRE COMERCIAL: BLANCANDINA FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
OTRAS ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: YANUNCAY Calle: AV. DON BOSCO Número: S/N Intersección: AV. DE LAS AMERICAS Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA MEGATIENDA DEL SUR Email: gina.parra@serviandina.com.ec Telefono Trabajo: 072883300 Telefono Trabajo: 072885501 Celular: 094073381

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 16/10/2012
NOMBRE COMERCIAL: PROMOTORIA GUAYAQUIL FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
OTRAS ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

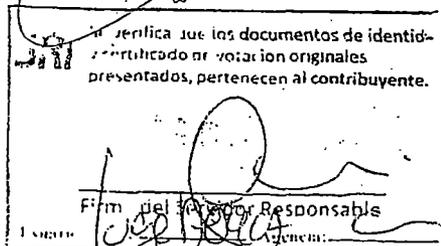
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. DE LAS AMERICAS Número: 406 Referencia: A TRES A CUADRAS DEL AEROPUERO JOSE JOAQUIN DE OLMEDO Bloque: 2 Edificio: CONVENCIONES SIMON BOLIVAR Oficina: 4 Telefono Trabajo: 042925417 Celular: 0984247420 Email: pastudillo@indurama.com.ec
DOY FE: Que, la copia que antecede en.....01.....fojas es igual a la copia certificada que se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 24 de Agosto de 2013.

DOY FE: Que la copia que antecede en01.....fojas es igual al original que Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 24 de Agosto de 2013.



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LVGE170907 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Calle Fecha y hora: 10/10/2013 08:41:20





Ingeniero
Pablo Rodrigo Salamea Cedillo
Ciudad.-

De mi consideración:

La compañía **BLANCANDINA S.A.**, en sesión de Junta General Extraordinaria Universal, resolvió en fecha 06 de julio de 2017, en observancia a las funciones que le concede el Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social vigente, constante en la escritura pública de Cambio de Objeto Social y Reforma de Estatutos, otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Muñoz, el día 18 de mayo de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, bajo el número 456, el día 23 de junio de 2011, emitirle el nombramiento de **GERENTE APODERADO** de la compañía **BLANCANDINA S.A.**, por el período estatutario de un año.

En el ejercicio de sus funciones tendrá Usted la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía **BLANCANDINA S.A.**, actuando de manera individual o en forma conjunta con el Subgerente Apoderado, de acuerdo con lo dispuesto en los Artículos Trigésimo Quinto y Trigésimo Octavo del Estatuto Social de la sociedad, que consta de la Escritura Pública antes referida.

Como antecedente, la compañía **BLANCANDINA S.A.**, se constituyó ante el Notario Sexto Suplente del Cantón Cuenca, Dr. Patricio Vallejo Moscoso, en fecha veinte y nueve de mayo de dos mil ocho, y su inscripción se realizó en el Registro Mercantil de Cuenca, en fecha veinte y tres de junio de dos mil ocho, bajo el número 359.

Atentamente,

Ego. Marcelo Jaramillo Crespo
Coordinador de la Junta General

Acepto el nombramiento que antecede en Cuenca, a 06 de julio de 2017.

Ing. Pablo Rodrigo Salamea Cedillo
C.C. 0101786978

DOY FE: Que la copia que antecede en
.....9.....fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 31 de Octubre de 2011



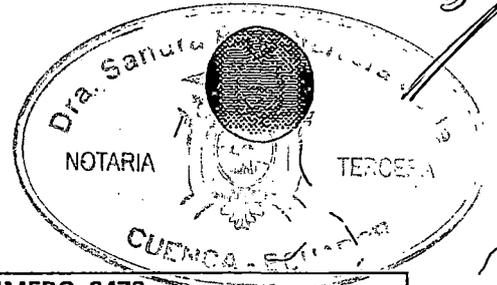
Sandra Penaherrera Calle
Dra. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



[Handwritten signature]



Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 8478

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	6689
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1579
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BLANCANDINA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SALAMEA CEDILLO PABLO RODRIGO
IDENTIFICACIÓN:	0101786978
CARGO:	GERENTE APODERADO
PERIODO(Años):	UN AÑO

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



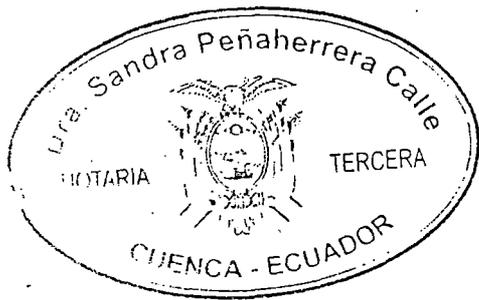
COY FE: Que la copia que antecede en
.....01.....fojas es igual al original que
se me presentó para su constatación.
Cuenca, a...31 de octubre...de 2017



Sandra Peñaherrera Calle
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



[Handwritten signature]



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BLANCANDINA S.A. CELEBRADA EL 23 DE OCTUBRE
DE 2017**

En la ciudad de Cuenca, a los 23 días del mes de octubre de 2017, en el local de la Compañía ubicado en la Av. Don Bosco y Américas, de conformidad a estar presentes la totalidad del capital de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas: CONSENSOCORP S.A., legalmente representado por su Presidente el Eco. Marcelo Jaramillo Crespo y el Sr. Santiago Jaramillo Crespo por sus propios y personales derechos, decidiendo instalarse en Junta General Extraordinaria Universal, a las 10:00 horas, en las instalaciones de la Compañía BLANCANDINA S.A., constando el 100% del capital. Habiéndose definido el quórum, se declara instalada la reunión, contándose como Secretario al Gerente Apoderado, Ing. Pablo Salamea Cedillo. Dirige la sesión el coordinador de Junta Eco. Marcelo Jaramillo Crespo, la misma que cuenta con el siguiente orden del día: UNO.- Cambio del Objeto Social. DOS.- Reforma del artículo Segundo de los Estatutos de la Compañía. TRES.- Autorización al Representante Legal. Este orden del día, puesto a consideración, es aprobado por la unanimidad del capital presente, obteniéndose los siguientes resultados:

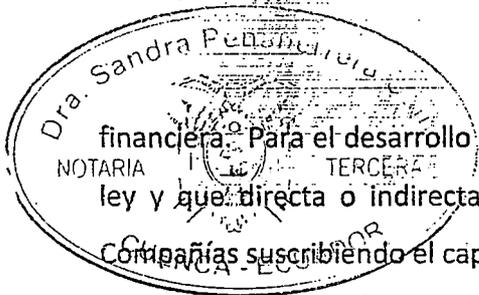
UNO.- CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL.- El Ing. Pablo Salamea Cedillo propone dar un giro diferente a la Compañía, para lo cual sugiere que se cambie el objeto social de la compañía. La Junta por unanimidad delibera y resuelve que se debe cambiar el objeto social de la compañía, aprobando el texto siguiente: "La compañía tendrá como objeto social: Actividades de prestación de una serie de servicios administrativos de oficina y planificación financiera. Para el desarrollo de su objeto social podrá realizar todos los actos que le faculta la ley y que directa o indirectamente, se relacionen con su objeto social, asociarse con otras Compañías suscribiendo el capital o adquiriendo acciones o participaciones."

DOS.- REFORMA DEL ARTÍCULO SEGUNDO DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA.- La Junta decide por unanimidad que se debe reformar el ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO, del Estatuto Social de la Compañía el que posteriormente dirá: "La compañía tendrá como objeto social: Actividades de prestación de una serie de servicios administrativos de oficina y planificación

1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025



financiera. Para el desarrollo de su objeto social podrá realizar todos los actos que le faculte la ley y que directa o indirectamente, se relacionen con su objeto social, asociarse con otras compañías suscribiendo el capital o adquiriendo acciones o participaciones."

TRES.- AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL.- La Junta por unanimidad autoriza al Ing. Pablo Salamea Cedillo o quién jurídicamente haga sus veces a efectuar los trámites pertinentes para plasmar éstas determinaciones.

Sin tener otro asunto que tratar, termina la Junta a las 11H00, firmando todos sus asistentes.

Eco. Marcelo Jaramillo Crespo
P/ Consensocorp S.A. Accionista
Coordinador de Junta

Sr. Santiago Jaramillo Crespo
Accionista

Ing. Pablo Salamea Cedillo
Gerente Apoderado

DOY FE: Que la copia que antecede en02...fojas es igual al original que Se me presentó para su constatación. Cuenca, a 31 de Octubre de 2014

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010178697-8

APELLIDOS Y NOMBRES: SALAMEA CEDILLO PABLO RODRIGO

LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY

CUENCA SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO: 1962-03-02

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

BERTHA GRACIELA SANCHEZ

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SALAMEA HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CEDILLO MARTHA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: CUENCA 2015-06-05

FECHA DE EXPIRACION: 2025-06-05

V4444V2444

10101682

NOTARIA TERCERA



CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

053 JUNTA No. 053-255 NUMERO 0101786978 CEDULA

SALAMEA CEDILLO PABLO RODRIGO APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION

CUENCA CANTON ZONA:

EL VECINO PARROQUIA



CIUDADANA (O):

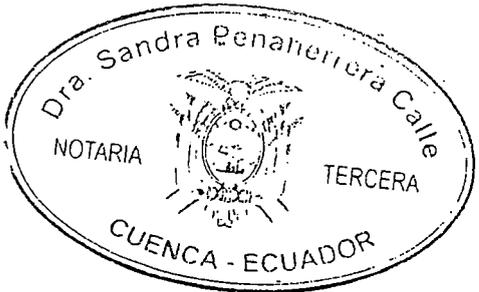
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 PRESIDENTA DE LA JRY

DOY FE: Que la copia que antecede en0)...fojas es igual al original que Se me presentó para su constatación. Cuenca, a 31 de Octubre de 2017.

[Signature]
 Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



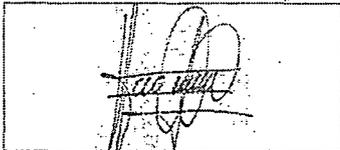
[Signature]

1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101786978

Nombres del ciudadano: SALAMEA CEDILLO PABLO RODRIGO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 2 DE MARZO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ BERTHA GRACIELA

Fecha de Matrimonio: 5 DE AGOSTO DE 1983

Nombres del padre: SALAMEA HUMBERTO

Nombres de la madre: CEDILLO MARTHA

Fecha de expedición: 5 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: JENNY MAGALI SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 170-066-12032



170-066-12032

Ing. Jorge Troya Fuertes

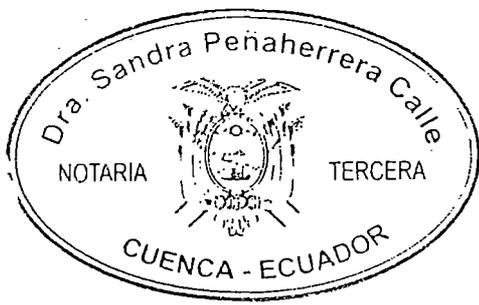
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



RECEIVED
MAY 11 1960

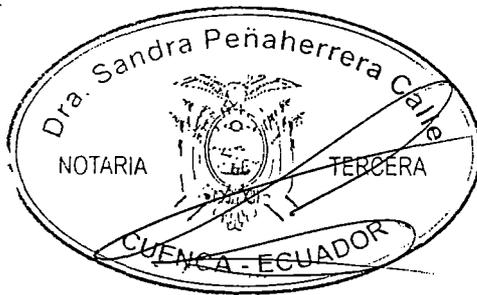




Hasta aquí los Documentos Habilitantes que quedan insertos:-

Leída que le fue, la presente escritura íntegramente al otorgante, por mí, la Notaria, se afirma y ratifica en su contenido y firma conmigo, la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

PABLO RODRIGO SALAMEA CEDILLO
c.c. 010178697-8

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero esta COPIA CERTIFICADA, que la firmo y sello el mismo día de su celebración, 31 de Octubre de 2014 Cuenca,..... de..... de 2014


Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

DOY FE: Que al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía BLANCANDINA S.A. he anotado el cambio de objeto Social y Reforma al estatuto, de la referida compañía, realizada mediante la escritura que antecede.
Cuenca, 1 de noviembre de 2017.



Dra. Maria Primavera Bernal Ordóñez
Notaria Pública Sexta De Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 13823

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	11017
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	651
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0101786978	SALAMEA CEDILLO PABLO RODRIGO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /CUENCA /31/10/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BLANCANDINA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA A 14 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



